

Los programas específicos que se están realizando son a nivel de pregrado para las carreras de Enfermería, Medicina y Odontología y a nivel de postgrado, la Residencia de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

Esta joven Residencia tiene como propósito buscar la retroalimentación en la enseñanza de un profesional de alto nivel académico que influya en los estudiantes y eventualmente en el diseño de los programas con la misma intensidad que han influido hasta ahora los especialistas. Se considera que solamente a través de la formación de un profesional con capacidad académica puede la medicina de primer nivel ser efectiva.

TEMA V PROBLEMAS SOBRE SOCIOLOGIAS URBANAS

Coordinadores:
Lic. Ernesto Villarreal Landeros
Lic. César Pámanes Naváez

El Plan del presente trabajo es el siguiente:

Analiza Ponencia : La Marginación, un Problema de Corresponsabilidad Social

Conferenciante: Lic. Pablo Gómez Domínguez

Estudios: Lic. en Economía, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Maestría en Economía, Colegio de México
Cursos Adicionales sobre Administración por Objetivo.

Puestos que desempeña: Director Administrativo de FOMERREY

Comentarista : Lic. Alberto Anaya

Estudios: Lic. en Economía, U.N.A.M.

Puestos que desempeña: Catedrático de la U.A.N.L.

La marginación no es un fenómeno autónomo, por el contrario está íntimamente relacionado con el proceso de urbanización y finalmente refleja la injusticia de una Sociedad desigual y víctima de un desarrollo desequilibrado, Sin embargo, el hecho de que este fenómeno se vincule orgánicamente al desarrollo urbano y el proceso de urbanización no significa que tenga que darse fatalmente en estas dos manifestaciones sociales; se presenta porque ambas manifestaciones sufren distorsiones y reciben influencias negativas de variables más profundas que favorecen la aparición de la marginación como son: la injusta distribución del ingreso, la falta de productividad rural y urbana, el desempleo abierto y disfrazado, la carencia de niveles adecuados de educación y la existencia de desequilibrios regionales y sectoriales.

La Comisión Económica para América Latina en el Curso de Planificación del Desarrollo y el Medio Ambiente celebrado en Buenos Aires en 1974, realizó un análisis sociológico de la Marginalidad y originó el siguiente concepto de ésta: "La profundidad de los desníveis, la insatisfacción de necesidades consideradas mínimas según las pautas normales, las altas cifras de desocupación y subocupación, la subsistencia de formas sociales rurales aparentemente anacrónicas y, sobre todo el volumen y crecimiento acelerado de los barrios urbanos "no controlados" han llevado a señalar la existencia de fenómenos masivos de "no integración" ó "marginalidad".

En un sentido más concreto a nuestra comunidad, podríamos decir que la marginación urbana es el fenómeno mencionado pero ubicado en relación a un proceso de urbanización carente de planeación social, desequilibrado en su estructuración orgánica e injusto en su dimensión humana, con efectos contrarios a la existencia digna de muchas familias y con implicaciones o impactos negativos en la región, el estado y el ámbito nacional.

Pero la marginación es por otra parte un producto directo del subdesarrollo, es parte estructural del sistema aunque representa una contradicción para el mismo. Los marginados, reunidos en asentamientos espontáneos, tienden a desarrollar sus propios procesos específicos como son el demográfico, el físico ó ecológico, el económico, el político administrativo, el social y el cultural. El asentamiento espontáneo representa entonces una forma urbana de uso del espacio y desde el punto de vista sociológico, genera junto con sus habitantes, los marginados, nuevas formas de cultura. Por eso creemos que una definición adecuada de hábitat de los marginados ó sea de los asentamientos irregulares, espontáneos o no controlados, sería: "La radicación no planeada de un determinado conjunto de habitantes en un área físicamente localizada, con la inclusión de los elementos materiales que les pertenecen y de una cultura específica que originan" A esta marginación urbana es a la que nos referimos principalmente en esta sencilla exposición, sin olvidar que existe la marginación rural.

Una relación interesante es la de migración - marginación, y cabría mencionar la opinión del Prof. Ricardo Anson, estudioso de este tipo de fenómenos, quien dice que "entre las diversas razones -- por las cuales la migración se considera un problema en México está el hecho de que la magnitud de migración rural - urbana no está guardando una relación adecuada con la fase de industrialización del país y como resultado está agravando fuertes problemas de desempleo y subempleo urbano" A esta afirmación habría que agregar no obstante que independientemente de la libertad Constitucional de Tránsito y del plausible afán de superación de los emigrantes - subyacentes en la decisión migratoria -, debemos profundizar en la revisión a nivel nacional de nuestro proceso industrializador en función de su capacidad generadora de empleos y, desde el punto de vista psicosocial, habría que considerar además la capacidad de adaptación del campesino a la vida de la ciudad, así como el grado de satisfacción del emigrante hacia su nuevo domicilio el cual, como el mismo Anson asevera "no puede ser medido mediante una sola característica debido a que tal fenómeno es multidimensional". Urbanización, migración y vivienda son conceptos que van muy relacionados con el de marginación y es aquí donde empezamos a ver de manera más concreta en nuestra Area Metropolitana de Monterrey las causas y efectos de la conjugación de esas variables que han dado origen al llamado problema precarista.

Muchas veces se piensa que la causa de este problema es la

quedan por atender otras 18,000 familias. Sin embargo cabe aclarar -- simple invasión de terrenos particulares, comunales, ejidales, ó del gobierno. Lo cierto es que estas invasiones y otros aspectos relativos, son meros efectos de las causas profundas que hemos analizado y de otras causas más próximas y explicables en términos crudos pero realistas como son el hambre, la miseria y el desempleo.

El llamado problema precarista de Monterrey es producido por dos tipos principales de causas concretas, una de carácter repulsivo que impelen a las familias el abandono de sus lugares de origen y otras de carácter atractivo que orientan a esas familias a la ciudad ó región industrial más cercana (Monterrey en nuestro caso) que constituye un polo natural de atracción por su desarrollo y progreso.

Entre las causas de carácter repulsivo están: la falta de oportunidades productivas en el campo; terrenos y áreas rurales vecinas áridas; carencia de servicios en el medio agropecuario y desempleo y subempleo rurales. Las causas de carácter atractivo son entre otras: supuesta demanda suficiente de mano de obra bien remunerada en el sector industrial; la creencia de mayores oportunidades de subsistencia en los sectores comercial y de servicios del área urbana; la posibilidad de una educación media y superior para los hijos y de un mejor porvenir para ellos; los servicios urbanos; sanitarios, recreativos, sociales y culturales; los factores psicológicos y sociológicos inherentes al proceso de urbanización que confluyen en lo que se conoce como el "espejismo de la gran ciudad"; la propagación